

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

(Franqueo concertado)

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA.—Tenerife

Se publica todos los días incluso los domingos.—Corresponsales en Tenerife y en todas las islas.

Teléfono número 22.—Servicio permanente día y noche.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales. Número suelto 5 céntimos

SANTA CRUZ DE TENERIFE. Oficinas: Valentín Sanz, 18

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO: Leoncio Rodríguez

De justicia

UN PROYECTO

Seguendo el examen del proyecto de ley de bases para la reforma de la Administración de Justicia, presenta do á las Cortes por el actual ministro Sr. Barroso, hemos de fijar hoy la atención en el establecimiento de un llamado Consejo judicial, cuya misión consiste principalmente en ejercer funciones de Tribunal de honor respecto de todo el personal de jueces y fiscales, pudiendo acordar la separación de todos aquellos funcionarios de los que adquiera el convencimiento moral, de que no son dignos de figurar en la Administración de Justicia.

Este Consejo, que se constituye con el presidente del Tribunal Supremo, el fiscal y un magistrado de dicho Tribunal, el decano del Colegio de Abogados de Madrid, el de la Facultad de Derecho de la Central, el presidente de la Academia de Jurisprudencia, y un vocal de la Comisión permanente de Códigos, será el único organismo encargado de juzgar y apreciar la conducta y condiciones de los jueces y fiscales. Su actuación habrá de ser, aunque el proyecto no lo dice, la misma que tienen los Tribunales de honor, civiles y militares, juzgando y apreciando los hechos por condición moral, no por convicción jurídica y su radio de acción abarcando todo el personal afecto á la Administración de Justicia.

¿Será bastante este Consejo para juzgar la Administración de Justicia de jueces complacientes, de funcionarios dóciles á la presión y á las influencias de la política? Y nótese que no queremos hablar de otra clase de presiones, por fortuna poco frecuentes en la Magistratura española, que ha sabido conservar sus prestigios en medio de la corrupción general de la vida moderna, abierta á toda clase de concupiscencias mercantiles. La Magistratura española sería incorruptible sin esa laxitud que la política estableció de antiguo en todos los órdenes del funcionalismo del Estado y que lentamente se va combatiendo con leyes apropiadas á la corrección de vicios y costumbres invertebradas.

Mucho hemos adelantado en este sentido; el burocratismo tiende á ganar las formas más perfectas que ha logrado conquistar en países mejor regidos que el nuestro. Cesó ya de ser el favor ministerial la única puerta de ingreso á las profesiones retribuidas por el Estado; y la misma Magistratura, que aún no hace una docena de años seguía la ley general del funcionalismo español, con aquel cuarto turno de inolvidable memoria, ha participado del progreso, un poco lento tal vez, que han recorrido las esferas oficiales, y hoy tiene todas las garantías deseables para que no se mezcle con el mérito, el favor, con la competencia bien probada, el nepotismo de los políticos profesionales.

El proyecto que examinamos, mejora los sueldos de jueces y magistrados, fijando en 5 000 pesetas el sueldo mínimo de un juez de entrada. Para los ascensos hay tres turnos: los dos primeros por rigurosa antigüedad, y el tercero por elección en la primera mitad de la escala. El ministro de Gracia y Justicia se reserva la facultad de nombrar libremente los presidentes de las Audiencias territoriales entre los presidentes de Sala y sus similares; y esto que parece responder á un deseo de mejorar la Administración de Justicia, escogiendo las personas más aptas para la dirección de las Audiencias, es á la vez un peligro, pues deja abierta la temible puerta del favor ministerial, que tantos males ha producido á la Justicia, y tantas veces ha sido causa de legítimas y acerbas críticas entre los letrados.

Igualmente se reserva libremente el gobierno la provisión de las plazas de magistrados del Supremo, entre ocho categorías, que son las siguientes: 1.º Presidentes y presidentes de Sala de las Audiencias de Madrid y Barcelona que lleven dos años en el ejercicio de su cargo. 2.º Fiscales de dichas Audiencias

y tenientes fiscales del Tribunal Supremo.

3.º Funcionarios de las carreras judicial y fiscal de la categoría inferior inmediata á las anteriores, que contando treinta años de servicios efectivos en dichas carreras, lleven cuatro, cuando menos, en dicha categoría ó tres en presidencia de Audiencia territorial de entrada.

4.º Secretarios de Sala ó de gobierno del Tribunal Supremo que, con treinta años de servicios en las carreras judicial ó fiscal ó en el Secretariado judicial, lleven diez, por lo menos, en su cargo.

5.º Abogados que hayan ejercido su profesión con reputación notoria ante Audiencias territoriales durante treinta años por lo menos, pagando en los diez últimos la primera cuota de contribución.

6.º Catedráticos de la Facultad de Derecho que hayan desempeñado cátedra en propiedad durante treinta años, y de ellos diez, cuando menos, en la categoría de término.

7.º Consejeros togados del Supremo de Guerra y Marina que, con treinta años de carrera, lleven cuatro, cuando menos, en el desempeño de su cargo; y

8.º El subdirector de los Registros y del Notariado, con treinta años de servicio en la Dirección, y ocho, por lo menos, en el cargo.

El de presidente del Supremo habrá de recaer en quienes sean ó hayan sido presidentes del Consejo de ministros, del Senado, del Congreso ó del Consejo de Estado ó ministros de Gracia y Justicia, siempre que hayan sido magistrados del expresado Tribunal durante un año por lo menos. También podrán serlo los presidentes de Sala del Supremo que lo hayan sido un año.

Esta innovación no necesita comentarios; es una tentativa, digna de elogio, en el sentido de generalizar la competencia del más alto Tribunal de la nación.

Y todavía quedan otras reformas dignas de examen.

POR LAS ISLAS

Los soldados de artillería Rafael Morales Rodríguez y Juan Nieves Medina, se hallaban paseando en la Isleta, cuando en el interior de una cueva en las lomas «Las Coloradas» descubrieron un cuerpo tendido.

Al acercarse notaron que se trataba del cadáver putrefacto de un hombre, con la cabeza separada del cuerpo. Los artilleros dieron cuenta inmediatamente á sus superiores comenzando el Juzgado militar á instruir diligencias.

El cadáver se hallaba tendido de espaldas en el fondo de la cueva. Vestía americana azul y pantalón oscuro. La cabeza se había desprendido del tronco por efecto de la descomposición. Al lado del cadáver se encontró un periódico del año pasado y un cuchillo, y en un bolsillo de la americana una liña de pescar.

El Juzgado militar ordenó el traslado del cuerpo al cementerio, no habiendo sido posible identificarlo. Se calcula que la muerte ha sido hace año y medio aproximadamente.

En uno de los bolsillos del muerto se encontró un trozo de recibo de la agremiación de mamposteros en el que se leía el apellido de Suárez.

Ante la Sala de vacaciones de la Audiencia prestó juramento y tomó posesión de su cargo, el magistrado D. Aurelio Peláez, quien sustituye á D. José Carrasco que ha sido trasladado á la Audiencia de Cádiz.

En el domicilio de D. Domingo Rodríguez Quegles, se efectuó la boda de su simpática hija Juana, con el joven D. Pedro Ramos.

De Marruecos

Un proyectil de cañón cae junto al «Pelayo».

Leemos en El Porvenir de Tánger: «Esta tarde, poco antes de las dos, se oyó en nuestra bahía el estampido de un cañonazo, que según pareció, procedía del crucero francés Cosmao, surto en esta rada. En efecto, según nuestros informes, que desde luego pueden ser equivocados, uno de los cañones del Cosmao, que se hallaba cargado, se disparó sin que se conozcan las causas. El proyectil cayó cerca—según nos han dicho—del acorazado español Pelayo, levantando una gran columna de agua. Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia y suponemos que entre los comandantes de ambos buques se habrán cruzado las oportunas explicaciones, quedando aclarado el accidente».

De la Agencia Reuter

(POR CABLE)

Comunicado de Haig Gibraltar, 20 Julio 1916 (1 a. m.)

Los alemanes están atacando las posiciones en los alrededores de Longueval y bosque de Delville, continuando la fuerte lucha.

Los alemanes lograron capturar parte del bosque de Delville y también lograron poner pie al Norte de las afueras de Longueval.

El enemigo reunió muy grandes refuerzos para un ataque contra nuestras nuevas posiciones al Este de Bazentin.

Después de un intenso fuego de artillería, lanzaron ayer tarde el primer asalto con densas masas, á las 5:30. La lucha continuó durante toda la noche, siendo particularmente violenta en el bosque de Delville.

Otros informes Después de sufrir muy grandes pérdidas, el enemigo logró recapturar parte del bosque de Delville, lo mismo que poner el pie en la parte norte de las afueras de Longueval. La lucha en estos sitios continúa aun violenta.

En todos los demás sitios, incluso tres asaltos separados á Waterloofarm, han sido completamente destruidos.

REUTER.

DE CUBA

En pro del Castellano

Mientras en España se solicita la cooficialidad del dialecto catalán, en el extranjero se dan casos tan admirables en pro del castellano, como la presentación del siguiente proyecto de ley en la Cámara cubana:

«En todas partes del mundo el respeto al idioma oficial para anunciar los productos, los comercios e industrias es de tal naturaleza, que a nadie se le ocurre sustituirlo por otro extranjero, proponiendo el que se habla en el país. Y así se ve en la toma de carta de naturaleza entre nosotros al extremo que hay anuncios escritos en distintas lenguas y ninguno en la que usamos. Y ni siquiera, además del anuncio escrito en idioma extranjero, lo repiten en nuestro lenguaje. Como es natural, se impone una medida radical que termine con esa costumbre, y el mejor medio es someter á dichos anuncios á una tributación que al cabo se utilice en un fin benéfico.»

Por lo tanto, los representantes que suscriben presentan á la consideración y resolución de este Cuerpo Colegial, la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Los anuncios ó rótulos que se pinten ó instalan en las fachadas de las casas de comercio, de cualquier naturaleza, industrias ú otros establecimientos y no estuvieren redactados en el idioma oficial, pagarán anualmente cinco centavos moneda de curso legal por cada letra.

Art. 2.º Se excluyen de la tributación anterior los nombres y apellidos de las razones sociales y los anuncios ó rótulos que se encuentren en el interior de los comercios e industrias.

Art. 3.º Los anuncios que se encuentren en las vallas ó cercas de madera no tributarán nada si lo estuvieren en el idioma nacional; pero cuantas palabras estén escritas en lenguas extranjeras pagarán en la forma expresada en el artículo 1.º

Art. 4.º Los Ayuntamientos recaudarán dicho impuesto y lo dedicarán, única y exclusivamente, á fines benéficos; en el Ayuntamiento de la Habana se destinará al sostenimiento de la Creche, y los del resto de la República que no tengan instituciones análogas, al pago de los gastos que se producen por traslado de enfermos á los Hospitales de la Habana.

Art. 5.º Los Consejos provinciales no tomarán parte alguna en esos impuestos.

Art. 6.º Esta ley comenzará á regir desde el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de sesiones de la Cámara de representantes, á los treinta y un días del mes de Mayo de 1916.—(F.), José D'Estampes.

«¿Qué apostamos á que eso se aprueba en Cuba, y ni siquiera se propone en el Parlamento español?»

En la librería de A. J. Benítez, San Francisco, 6 y 8, se admiten encargos para toda clase de trabajos de pintura decorativa. Rótulos para Hoteles y otros establecimientos. Iluminación de figuras y jarrones de yeso y barro, restauración de los mismos. Pintura sobre toda clase de telas; en trajes, en cintas para la primera comunión, etc. Reproducción, ampliación y reducción de toda clase de dibujos. Carteles anunciadores, inscripciones transparentes sobre vidrios, etc., etc.

Radiogramas alemanes

(RECIBIDOS DE LA ESTACIÓN DE NAUEN)

Del frente occidental

En la región del Somme reconquistaron anoche los regimientos alemanes de infantería, que son el de Magdeburgo núm. 26 y otro de Altenburgo, en ruda lucha, la población de Longueval y el bosquecillo de Delville situado al este de dicha aldea; rechazamos á los ingleses que, además de gravísimas pérdidas sangrientas, dejaron en nuestro poder 8 oficiales y 280 soldados prisioneros y considerable número de ametralladoras.

Ataques enemigos dirigidos contra nuestras posiciones al norte de Oviliers y el borde meridional de Pozieres, quedaron detenidos ya por nuestro fuego de contención, no obteniendo el adversario en ningún lugar el más mínimo éxito.

Al sur del Somme fracasaron ataques parciales franceses al norte de Barleux y cerca de Belloy.

En otros sitios quedaron sofocados los esfuerzos enemigos ya en sus principios.

A la derecha del Mosa continuó el enemigo efectuando sus infructuosos esfuerzos contra nuestras líneas en la altura de Froide Terres.

Al norte de Bau-de-Sapt tuvo buen éxito la empresa de una patrulla alemana.

Del frente ruso

Ejército del general feldmariscal von Hindenburg: Al sur y sudeste de Riga hicieron nuestros valientes regimientos fracasar los repetidos ataques rusos realizados con poderosas fuerzas, ocasionando á los rusos pérdidas extraordinariamente graves.

Ejército del general feldmariscal Príncipe Leopoldo de Baviera: La situación en el frente no ha variado.

Nuestras escuadras de aviadores arrojan numerosas bombas sobre las estaciones del ferrocarril de Hrodzka y Pogorzely en las vías férreas de Minsk á Baranowitsch, don de se efectuaron transportes de tropas moscovitas.

Ejército del general von Linsingen: El adversario efectuó temporalmente un violento cañoneo, particularmente cerca del Stochod, como también al oeste y suroeste de Luck.

Ejército del general conde von Bothmer: No hubo acontecimientos dignos de mención.

Alto Mando.

Viena.—Oficial

No ha cambiado la situación en el frente ruso.

Ataques rusos al suroeste del Moldawa fueron rechazados.

Fuerzas rusas que al suroeste de Delatyn habían avanzado, fueron rechazadas más allá del río Pruth.

Frente italiano

Rechazamos sangrientamente los ataques italianos al sudeste del desfiladero de Borcolo.

Asimismo fracasó un ataque de los alpinos contra Mittagkofel.

En los demás sitios del frente no hubo sino duelo de artillería.

De Constantinopla

Bajo el mando de Nuribey, (que contra las afirmaciones inglesas no ha muerto), los voluntarios otomanos obtuvieron éxitos en el oeste de Egipto.

En los alrededores de Misrata los turcos tomaron prisioneros á 200 oficiales y 6 000 soldados italianos, además cogieron 24 cañones.

Entre Misrata y Djedahsie y la costa, ya no hay ningún soldado italiano.

Las fuerzas principales turcas vencieron á los ingleses cerca de Basse rah.

Continúan las luchas contra los rusos en el frente de Persia, ayudándonos los Mudschahids persas, que están muy bien organizados.

DEL CABILDO

El médico de los establecimientos benéficos de la Orotava, D. Miguel Fernández de la Cruz, ha presentado instancia en este Cabildo solicitando mes y medio de licencia por tener que ausentarse de la localidad.

Para mañana á las diez, está convocada la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Para ayer, á las tres, estaba convocada la Comisión Permanente con objeto de celebrar sesión.

Máquina de escribir de la acreditada marca «Remington» se vende completamente nueva. Darán razón en esta imprenta.

Una exposición

MANOLO REYES

Para muy en breve se anuncia la exposición de dibujos y caricaturas que proyecta hacer en los salones del Ateneo, el notable artista don Manuel Reyes Brito.

Aquí, donde aun es poco conocido el admirable dibujante, será una verdadera revelación esta exposición de sus trabajos, algunos de los cuales conocemos y podemos asegurar que son obras de arte perfectas y originalísimas.

Manolo Reyes es, además de un contemplador sereno y fiel intérprete de la belleza, un estúpido humorista de la línea. Sus caricaturas, trazadas con sobriedad y peregrina elegancia, le han valido los mayores elogios de la crítica, y algunas—entre ellas una, insuperable, del gran pintor Néstor—han sido publicadas en «La Esfera» y otros periódicos.

En la actualidad se ocupa Reyes en disponer muchas de sus obras para esta exposición, que se inaugurará dentro de pocos días.

En seguida se pondrá á la venta un lujoso y artístico catálogo, obra también del excelente artista, con reproducciones de algunos dibujos.

Por demás está decir que auguramos un completo triunfo á Reyes Brito.

Proyecto de bases para la exacción del arbitrio de alcoholes

Las bases para la exacción del arbitrio de alcoholes aprobadas por los representantes de los Cabildos de Tenerife, La Palma y Gran Canaria, son las siguientes:

Artículo 1.º—La tributación del alcohol consiste en una cuota de 20 céntimos de peseta por cada litro de volumen real que se importe en la isla, y de 10 céntimos el de fabricación insular, la que se entiende devengada desde que se importe ó fabrique. En su consecuencia, el alcohol que se introduzca en cada isla, cualquiera que sea su procedencia, tributará por la cuota máxima de 0:20 pesetas.

Artículo 2.º—Para los efectos de estas bases se consideran sometidos á la tributación los alcoholes y aguardientes neutros. Los alcoholes y aguardientes que no sean neutros ni estén desnaturalizados, se entenderán comprendidos en una agrupación genérica que se llamará «Aguardientes compuestos, cognac y licores» los que tributarán con arreglo á la base primera, sea la que fuere su fuerza alcohólica.

Artículo 3.º—Los comerciantes, almaceneros y fabricantes que expendan alcoholes ó aguardientes neutros, y aguardientes compuestos, cognac y licores, solo podrán recibir en sus establecimientos dichos géneros, con el impuesto satisfecho ó la promesa formal de pagar el importe de cada recibo, dentro de los diez días siguientes al desembarque de la mercancía del buque que la condujo.

Transcurrido este término sin haberlo hecho efectivo, se procederá contra ellos, sin más trámites, por la vía de apremio, con arreglo á lo dispuesto en la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Artículo 4.º—La exportación de los aguardientes, licores, alcoholes, cognacs y productos preparados con alcohol, gravados por esta Corporación insular, se realizarán en la misma forma y condiciones que la exportación de cualesquiera otros productos, mientras los exportadores no opten á la devolución del gravamen.

Artículo 5.º—Tendrán derecho á la devolución del impuesto los fabricantes, comerciantes y almaceneros, por los alcoholes y aguardientes neutros, y cognacs, licores y demás aguardientes compuestos que exporten de cada isla en la siguiente forma:

A)—Los que exporten alcoholes y aguardientes neutros, y aguardientes compuestos, que hayan sido importados, percibirán lo que hubieren satisfecho á la importación, siempre respecto al primer grupo, que no se altere su graduación.

B)—Los que exporten alcoholes de fabricación insular, 10 céntimos por litro.

C)—Los que exporten aguardientes compuestos dentro de cada isla, el derecho correspondiente al volumen real de alcohol invertido en su fabricación, á razón de 20 ó 10 céntimos por litro, según los casos.

Artículo 6.º—Serán requisitos indispensables para acordar la devolución en los casos anteriores:

A)—Que se solicite de la Administración de Arbitrios el documento necesario, con la antelación debida, en iguales condiciones que se solicita de

la Administración Pública de la Renta de Alcoholes.

B)—Que los alcoholes, licores, cognacs y aguardientes, vayan con la guía ó vendi correspondientes, directamente desde los almacenes ó fabricas á los puertos de exportación.

C)—Que la cantidad que se exporte no sea inferior á 15 litros.

D)—Que se acredite la efectiva exportación de los productos por medio de torna guía del puerto de destino, y

E)—Respecto á los demás requisitos para efectuar las devoluciones, queda sujeto el contribuyente á las prescripciones del Reglamento que forme cada Cabildo, para la inversión, fiscalización y cobranza del gravamen.

Artículo 7.º—Las existencias de alcoholes y aguardientes neutros, y «Aguardientes compuestos y licores», que haya en los almacenes al tiempo de la implantación del gravamen, serán declarados por los fabricantes, comerciantes ó almaceneros á la Administración, la que abrirá una cuenta corriente de consumo con objeto de amortizarla en el término de seis meses.

La existencia anterior no está sujeta al arbitrio ni tiene por consiguiente derecho á devolución alguna.

Artículo 8.º—El impuesto será mantenido por los Cabildos, por lo menos durante el plazo de tres años, á contar desde su implantación. Pasado dicho término, cada Cabildo puede dejarlo sin efecto, pero advirtiéndolo á los demás con seis meses de anticipación en el primer semestre de cada año.

Artículo 9.º—Las mercancías que entren á depósito comercial, devengarán el impuesto en la salida, para el consumo local.

Artículo 10.º—Las mercancías sujetas á este arbitrio, quedan exceptuadas de los demás establecidos por los Cabildos insulares.

Artículo 11.º—En todos los casos de duda sobre la aplicación de las bases anteriores, se resolverán por lo dispuesto en la ley y Reglamento de alcoholes de 10 de Diciembre de 1908, y por el Reglamento que para la Administración y cobranza del arbitrio formará cada Cabildo.

M. Cañadas, José Gil Pineda, Manuel F. Feria, Miguel de Sotomayor, Antonio Cuyás y Martín Rodríguez.

Noticias varias

EL TIEMPO.—Día 20. Altura del barómetro, 760.29. Viento, N. O. muy flojo. Estado del cielo, despejado. Temperatura máxima á la sombra, 24.6. Mínima, 19.2. Velocidad del viento en las últimas 24 horas, 199.7 kilómetros. Oscilación barométrica, 0.96. Estado del mar, llano.

El vapor español Cataluña, en viaje de Fernando Poo para Cádiz y Barcelona, se espera en este puerto el próximo domingo.

Ha quedado definitivamente constituida la Junta consultiva del Cuerpo de Telégrafos. Uno de los señores que la componen ha presentado al director general un mapa de comunicaciones telefónicas, del cual es autor.

Para el domingo 23 y martes 25 del corriente, se preparan dos selectos conciertos por nuestra banda municipal, ejecutando obras escogidas de los mejores autores.

Según telegrama dirigido por don Adolfo Pérez, presidente del Consejo local de los Exploradores del Puerto de la Cruz, al Presidente del provincial de esta Capital, aquel Consejo ha acordado que los boy scouts pertenecientes á dicha tropa empreman viaje á La Laguna, á donde llegarán el domingo próximo á la una de la tarde, dedicando el resto del día á visitar cuanto notable encierra la histórica ciudad.

Los excursionistas saldrán al siguiente día á las 7 de la mañana, hacia el pintoresco monte de las Mercedes, regresando al Puerto el lunes á las dos de la tarde.

Después de terminar sus estudios en la Academia de Infantería, ha sido destinado al Regimiento de Galicia, de guarnición en Zaragoza, nuestro joven paisano, el segundo teniente don José de Armas Ghirlândia, hijo del Auditor de la Armada señor Armas Clos.

El Cónsul de España en Oporto participa la defunción de los siguientes súbditos españoles:

Antonio Fuentes Camacho, Laureano Alonso y José Cancela.

También participa la autoridad consular española en Glasgow, el fallecimiento del súbdito español Ramón Díaz, marino del vapor inglés Asunción de Larrinaga.

La maquinaria moderna

Sperling & Williams.—24 & 25 Frenchuch Street.—Londres

Ingenieros especialistas en maquinarias, motores a gas pobre y rico marca Grice, motores a petróleo y benzina marca Servidor, motores a petróleo crudo, eléctricos y a viento, especialistas en molinos harineros para gofio y en instalaciones económicas para alumbrado eléctrico en los pueblos de campo, máquinas agrícolas, dinamomas, motores marinos, herramientas, aceites lubricantes, desperdicios de algodón, antracita, etc. Representantes del Trust Británico de fabricantes de tubería de hierro y acero de todas clases, concesionarios de la conocida marca de Cemento Portland "León Rojo"

Apartado de Correos número 24

Américo L. Méndez, Alfonso XIII número 59

Dirección telegráfica: Lopemendez.

Después de haber permanecido varios días entre nosotros, ha regresado a la Península nuestro estimado amigo, D. Rafael Claverie.

Los ha visto Vd.? Son indudablemente verdaderos trabajos de arte. Proporcione Vd. este honesto y culto entretenimiento a su esposa, sus hijas, sus hermanas o sus novias. En los ovalados Favorita encontrará Vd. una preciosa estampilla para confeccionar los y al mismo tiempo fumará Vd. lo mejor que se fabrica en Canarias.

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dictado R. O. disponiendo se convoque a los licenciados de la Guardia civil, Carabineros, Seguridad y del Ejército y Armada, para cubrir sucesivamente 100 plazas de personal subalterno de aquel Ministerio.

CASA se alquila la de la calle de Santiago número 46. Tiene instalación eléctrica, de gas y agua a presión. Informará: Héctor E. Rumeu, calle de 25 de Julio número 21.

Se halla en esta capital el aplaudido «Trio Max», que seguramente actuará en alguno de nuestros teatros.

PERDIDA: A una señora de la Orotava se le extravió en la carretera de «Las Arenas» é inmediaciones de la finca «El Lagar», un bolso de plata. Quien lo entregue en el Puerto de la Cruz á don Vicente Cartaya ó en la Villa de la Orotava á don Francisco Miranda, será gratificado.

Hemos tenido ocasión de ver la magnífica motocicleta «Indian», con carro repartidor, que se ha recibido para la distribución del chocolate de la nueva fábrica «El Teide», de D. Antonio G. Armas, en el Puerto de la Cruz. Se trata de una soberbia máquina, que honra á la fábrica «Indian» y que aquí habrá de llamar mucho la atención.

¿Quiere usted leer magníficas crónicas de la Guerra Europea, escritas desde París, Berlín y frente occidental respectivamente, por los ilustres literatos Armando Palacio Valdés, Ricardo León y Ramón del Valle-Inclán? Suscríbase al importante rotativo madrileño El Imparcial. La suscripción puede hacerla en la Librería La Prensa, Alfonso XIII, 82, Santa Cruz de Tenerife.

Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto que el recluso Lorenzo Suárez, que se halla en la prisión de esta capital, sea trasladado á la de Alcalá, en donde extinguirá condena.

VACA DE LECHE.—Se vende una mestiza de 3 años; en el primer parto dió 14 litros de leche, está próxima á parir.

Darán razón en la finca de la viuda de don Ezequiel Mandillo, hoy de los locos.

SE VENDE la hermosa casa de la Plaza del Teatro número 5, á PRAZOS Ó AL CONTADO. Razón: Santo Domingo 18 ó Noria número 12.

Para automóviles de alquiler, diríjase en La Laguna al Café Central. Teléfono número 125. Precios muy económicos.

La acreditada fábrica de tabacos EL CENTENO CUBANO ha puesto á la venta, compitiendo en precio y calidad con las mejores marcas de la Habana, cajetillas de cigarrillos hechas que se venden al precio de 20 céntimos en todas partes.

EL PAN

El Alcalde de esta capital, nuestro buen amigo el Sr. Casariego, usando de perfectos modos, y algún periódico, haciéndolo insidiosamente, nos indican la conveniencia de rectificar un suelto referente al precio del pan, que publicamos en una de las pasadas ediciones.

Dicémos que lo que LA PRENSA ha comunicado á sus lectores no se ajusta á la verdad de los acuerdos tomados en la Alcaldía. Puede... pero es el caso que lo que LA PRENSA dijo es, fielmente reproducido, lo que nos manifestó una comisión de panaderos que estuvo en esta casa apenas salió de la reunión convocada por el Alcalde.

Y como quiera que los panaderos lo dicen, y ellos son los que pueden subir el precio del pan, seguimos creyendo que ha sido un desastre el resultado de las negociaciones para conseguir rebajas.

Muy dignas de loa son las gestiones del Sr. Casariego; pero ya veremos el lunes si fueron acertadas ó contraproducentes. Y por ahora, que los panaderos se las entiendan con él.

Del Ayuntamiento

El alcalde, señor Casariego, ha recibido de nuestro diputado á Cortes don Félix Benítez de Lugo, el siguiente telegrama: «Ministro resolverá sobre foneo real orden 29 Noviembre cuando reciba exposición é informe del gobernador.»

Asimismo recibió ayer del ministro de Fomento señor Gasset, el siguiente despacho: «Con esta fecha doy traslado contenido su telegrama al representante de la Compañía Transatlántica para que informe con toda urgencia, y mucho celebraré que el resultado de ello me permita complacerle.»

El Sr. Cáceres presentará en la próxima sesión municipal una proposición encaminada á que por el Ayuntamiento se adquiriera el solar frente á la Plaza de Toros, propiedad de dicha sociedad, único sitio que falta para ensanchar la hermosa Rambla 11 de Febrero.

El terreno en cuestión mide 1581 49 metros cuadrados, costando el metro 750 pesetas pagaderas en los años de 1918 y 1919 por mitad y sin intereses, consignándose en los próximos presupuestos. También propone que el Alcalde ordene la ejecución de las obras cuando lo crea conveniente.

COMUNIDAD DE AGUAS "LAS FURNIAS"

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores que participen para celebrar Junta general extraordinaria en el Casino de este pueblo el día 25 del corriente mes y hora de las tres de la tarde, con objeto de tratar de los siguientes asuntos:

Primero. Dar cuenta de la forma en que la Directiva ha ejecutado y terminado las obras de acueducto que acordó realizar la última Junta general ordinaria, y decidir sobre los trabajos que deba practicar la Comunidad.

Segundo. Discutir y resolver acerca de la manera de garantizar el caudal de aguas amenazado por labores de otras Empresas, y dar cuenta de las gestiones que con tal fin ha creído conveniente hacer la Directiva.

Realejo-alto, 17 de Julio de 1916. El Presidente, Lorenzo Monzón Hernández.

Comentarios del día

Desde el Duna al Moldava.

En tanto que continúa el desbordamiento de Letchinski en Galitzia, cuyas tropas operan ya en plena vertiente oriental de los Cárpatos, embisten fuertemente en Volynia Brusiloff y Kilidme, dejando á Bothmer y á Linsingen respectivamente en difícil situación, y de un modo especial al primero. La táctica del segundo, que obedece al forzoso empeño de defender los pasos de Kovel, se estrella ante el ímpetu del experimentado Kilidme que al Noroeste de Kalki, cerca de Tchartorusk y en las corrientes del Styr, ha librado un terrible choque para alcanzar la vía férrea Saruy-Kovel.

Por su parte, Alexis Evert, en Polonia, insiste sobre Baranovitchi y Smorgona y en las márgenes del Beresina, para apoyar la extrema izquierda del generalísimo que ataca en la margen izquierda del Vilerka. No se limita ya Kuropatkine á contraatacar, sino que embiste y vence á Hindenburg logrando positivos éxitos en Tsiria y en su frente—hasta Liakovitschi—de unos cuarenta kilómetros.

En Bukovina, consigue Letchinski desarrollar la acción con un doble movimiento afortunado pero sobre todo de coordinación excelente.

Formó sus sectores Norte en disposición de arco—como los del Sur—y los ha ido escalonando de suerte que entre el Sereth y el Stripa y merced á las comunicaciones Tarnopol-Lemberg y Tarnopol-Robatin, amenaza al Sur de la capital Galitziana y se sienta afianzado al Norte por Brussiloff, que al Oeste de Brody hasta Torchin enfoca Kovel.

El segundo escalón de Letchinski tiene por base Buczacz y el Dinester, donde la caballería moscovita galopa en raids venturosos.

Cierra el arco avanzado el tercer escalón que, trasponiendo Kolomea treinta kilómetros, secciona la vía que sube á Stanislaw y atravesando el Pruth, cortó la línea férrea en su promedio de Kolomea á Delatyn.

No se olvide que el arco Norte de Letchinski cierra en el saliente de Delatyn para mejor darnos cuenta del alcance del segundo movimiento estratégico del caudillo ruso, y que amaga Stanislaw sólo distante unos veinte kilómetros.

Este segundo despliegue se mueve también en arco más pronunciado y que sigue una dirección paralela con la cordillera Carpatiana. Su extremo Sur, partiendo de Kimpolung, remonta hasta Kutu teniendo las dobles bases de Suczawa y Czernovitz; el extremo Norte del arco, partiendo de Kutu, tuerce bruscamente en dirección Este y secciona en su punto medio la comunicación férrea entre Delatyn y Korosmezo, con lo cual viene Czernovitz á ser la base centro de la curva y coloca á Delatyn ante una doble presión ejercida por el Oeste y Sur, pues ambos arcos Norte y Sur, tienen en dicha plaza su conversión en cuña acentuadísima.

Como es de ver, muéstrase Letchinski muy diestro en aprovechar las corrientes fluviales en cuyas llanuras suelen tenderse las vías, y así, entre el Moldava y el Pruth y en un arco de círculo de más de 120 kilómetros—Kumpolung-Delatyn—desarrolla una presión que amenaza Dorna Vatra en su extremo bajo, mientras aísala en su parte alta á Stanislaw, con lo cual obliga al austriaco á reconcentrarse más y más hacia el Oeste para

que le resulte más hacedero el intento de cruzar el macizo de los Cárpatos por el paso de Panlyr. El centro y extrema derecha de Pflanzler-Baltin quedan así punto menos que amazotados con el respaldo de los montes que desde Korosmezo hasta Rodna y Bistriz carecen de amplias comunicaciones estratégicas. Y no debemos olvidar que Kimpolung está en manos del ruso y que desde dicho punto á Rodna, aún con el rodeo para llegarse al paso de Prispolid, median sólo unos 75 kilómetros.

Sin duda alguna que tal ofensiva generalizada ha impuesto la celebración del magno consejo de guerra que se celebró el día 4 en el cuartel general del kaiser en Polonia y al que asistieron Guillermo II, Hindenburg, Mackensen, Falkenhayn y el austriaco Hoetzendorf, con otros generales. Estamos á 20 y no sólo no se advierten señales eficaces, sino que recrudece la acometividad moscovita de un modo que justifica la alarma de sus enemigos. Reunión de rebeldes, oveja muerta, dice un refrán nuestro; pero como aquí no se trata del «agnus» sino del «achila», será un poco más difícil salir aún extenuando al avechicho rapaz y carnícero que quiso almorzarse á Europa desayunándose con Bélgica.

El plato, indigesto, provocó nuestras náuseas y al gloton con sus comensales bien puede originarle una gastralgia ó peor é incurable dolencia.

Puerto de la Cruz

En la noche del miércoles último celebró importante reunión el Consejo local de los Exploradores, acordando, entre otros particulares, hacer constar en el acta su satisfacción por el servicio realizado últimamente por el subdirector del grupo amarillo don Pedro Galindo y el explorador Manuel Carmona, reintegrando al hogar paterno al niño Diego García Acosta, extraviado durante algunos días en Tacoronte. Asimismo se acordó acceder á la solicitud atentamente por el referido subdirector, de que el Consejo proporcione un equipo completo á dicho pequeño.

El instructor don Germán Reimers también ofreció equipar á otro niño pobre.

Igualmente se nombraron las comisiones para las distintas fiestas que se proyectan en el próximo mes de Agosto á beneficio del Hospital del Puerto de la Cruz y del propio cuerpo de Exploradores. Dichos festejos tendrán lugar en el «Gran Hotel Taoro» y sus jardines, consistiendo en carrera de cintas á caballo, concierto, verbena y baile.

Por último, y de acuerdo con el jefe de tropa, señor Ibañez, se redactó la orden para la jira á La Laguna.

Esta se verificará con el siguiente itinerario: La tropa con equipo completo partirá de la plaza de la Iglesia el próximo domingo á las cuatro de la mañana, proponiéndose llegar á La Laguna á las doce, y dedicar el resto del día á visitar cuanto de notable encierra la histórica ciudad. Al día siguiente, lunes, saldrá para el monte de «Las Mercedes», regresando por Tacoronte al punto de partida, donde llegará en las primeras horas de la noche.

Las tropas de esta Capital y de La Laguna acompañarán á los «boy scouts» puertenses en esta interesante excursión.

LA PRENSA es el diario de mayor circulación en Canarias.

The Perfection

Recomienda como especialidad su nueva bebida «ALSINA»

Al mismo tiempo enumera los demás productos que vende: Cidra Champagné, Va-Bien, Ginger-Ale, Limonada, Naranja Fresca, Melocotón, Frambuesa, Zarparrilla, Cidra de Piñas, Vermouth á la Soda, Agua de Seltz, Agua de Soda, Agua de Tónico, Agua de Apollinares, Agua de Caribbe, Agua de Kissingen, Agua de Fackingen, Agua de Vichy. Se sirven á domicilio avisando por teléfono número 415



Nesfarina

El mejor alimento para niños y personas débiles. Recomendado por todas las eminencias médicas. De venta principales comercios de víveres y Droguerías. Pedid un folieto á nuestro agente general en Tenerife Francisco González Palenzuela, Imeldo Serfs 95. Teléf. no 369

Gobierno civil | DEPORTES

Por este Gobierno civil se ha elevado á la superioridad, recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Fernández Betancort, contra la constitución del Ayuntamiento de Teguiise.

Se han concedido licencias de caza á los señores don José Quesada Llerena, don Francisco Trujillo Alvarez, don Federico Olivera Natera, don Carlos Fleitas Lemus y don Adolfo Bencomo.

Según nos manifestó el Gobernador, civil Sr. Cabrero, el manoseado asunto del Manicomio marcha por muy buen camino, teniendo la creencia de que para en breve quedará resuelto favorablemente.

Mucho celebráramos que los vaticinios del Sr. Cabrero se cumplieran.

Bajo la presidencia del Sr. Cabrero y con la asistencia del Alcalde, Presidente del Cabildo y Jefe de la Cárcel, se ha celebrado una reunión para tratar de las reformas que se han de hacer en la prisión provincial.

Como la obra más urgente es la instalación de una enfermería, se acordó que por el arquitecto municipal se radicase el correspondiente proyecto.

Por los hoteles

En el «Hotel Rossi» se encuentran hospedados los señores siguientes: D. José Rodríguez, D. José Tartalo, don Adolfo Benítez, D. Pablo Molina, D. Miguel Oliver, D. Segundo Max, Srta. Emilia Max, D. Joaquín Max, D. Margarita Max, D. Rupería Bajejo, D. Antonio Morano, D. Julio César Molina, D. Antonio Domínguez, D. Antonio Ordinas, D. Antonio Trujillo, D. Juan Boleas y el Sr. Cineiras.

En el «Hotel Colón» se hallan los siguientes: D. Juan Más, D. Joaquín Sagaseta, don José Vilajos, D. Rafael Herrero, D. Luis Arrieta, D. A. F. Reynolds, D. Rafael Fernández Aguilar, D. A. Ham, D. Emilio Carretero, D. Aquilino Campa, D. Joaquín Peralta, D. Severino de Armas y D. Francisco González Medina.

En el «Camacho»: Mr. J. O. Woodward, D. José Pasqual, Mr. O. Pensonal, D. Antonio Alfonso Gorrion, D. Manuel G. Cabrera, D. Santiago Gutiérrez, y Mr. Veunils.

En el «Panaso»: D. José Cullen y Ossuna, D. Natalia Cullitas de Cullen, D. Antonio Cabral, D. Eladio Alfonso, D. José Bayón, D. Enrique Tarrío, D. Balbina Rallo, D. Andrés Robles, D. José Alfau, D. Manuel Martínez Ballesteros y D. Melchor Polo.

El próximo domingo se verificará en el campo de deportes de la sociedad «Isleño Sporting Club», una interesante partida de «football», entre el primer equipo «Toscal» y el primero del «Isleño», empezando el espectáculo á las 5 de la tarde.

Este encuentro ha despertado mucho interés entre los aficionados, por tratarse de dos equipos que hace tiempo no miden sus fuerzas.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fué asistido ayer José González, de 13 años, de quemaduras de segundo grado en la región mamaria derecha, producidas casualmente, con aceite hirviendo.

Notice to shippers

British Consular Certificate will shortly be required for all goods imported into the United Kingdom from most Countries including Spain. Shippers are requested to apply to the British Consulate, Santa Cruz, or to the British Vice Consulate at Orotava for further information.

John E. Croker, H. B. M. Consul.

AVISO A LOS EMBARCADORES

Proximamente será necesario que todas las exportaciones para la Gran Bretaña vayan acompañadas del correspondiente Certificado Consular, cuya disposición se refiere á varios países, incluso España.

Para informes detallados se ruega á los embarcadores se dirijan al Consulado Inglés en Santa Cruz de Tenerife ó al Vice-Consulado en Puerto Cruz.

British Consulate, Tenerife, 1 de Julio de 1916. John E. Croker, Cónsul de S. M. Británica.

Registro civil

NACIMIENTOS. No se inscribieron. DEFUNCIONES. Manuel Durán Amarel, de Arico, 9 meses; Miraflores 16. Ramón Garayote Pérez, de esta capital, 2 años; Regla 14. MATRIMONIOS. No se inscribieron.

LA PRENSA se vende en La Laguna en la Droguería de Barreto, calle de Herradores, esquina á San Juan.

Folleto de LA PRENSA (180)

Las dos cunas

POP

E. Richebourg

cuencia irregular y de diversas dimensiones, tienen todas su naturaleza, un carácter particular, su causa ó su origen. Cualquiera de esas manchas puede desaparecer con el tiempo, ó bajo la acción de lociones excitantes, sino del todo, por lo menos en parte. Hay otras en las cuales sería inútil todo tratamiento, porque no constituyen síntoma de ninguna enfermedad.

Yo he descubierto ó he creído descubrir que estas últimas, que clasifico entre los «nevus materni», pueden ser hereditarias.

«Cuando nació su hijo de usted, señor conde—continuó el doctor,—yo escribí un trabajo sobre esta cuestión de las manchas, y una mancha de un rojo vivo; cubierta de vello, que yo noté en el pecho del recién nacido, fué objeto por mí de un estudio especial.

«La mancha estaba en este lado, señor conde, aquí donde yo pongo el dedo, y estoy seguro de que no ha podido desaparecer ni cambiar de sitio.»

«¡La mancha de los Luceroles!—exclamó el conde.

Y con un rápido movimiento desbrochó sus vestidos, entreabrió la camisa y mostrando la parte izquierda del pecho, exclamó: —Vea usted, doctor, vea usted. El señor Gervais lanzó una ex-

clamación de alegría. Su rostro se iluminó.

—¡Señor conde! —exclamó.— ¡Usted tiene la misma mancha!

—Como mi padre y como mi abuelo; ¡es la mancha roja de los Luceroles!

En aquel momento, Luisa Verdier, con el pelo desordenado, jadeante, pálida como una amortaja y con algo espantoso en los ojos, apareció en el umbral de la puerta de la habitación.

Nadie advirtió su presencia.

—¡Y bien! señor conde —continuó el doctor,—¿está usted convencido ahora? ¡Ah! puede usted creerme, este cadáver no es el de su hijo de usted, no es el del vizconde de Luceroles.

—Doctor, doctor —respondió el conde,—me parece que la razón me abandona, que me vuelvo loco. Luisa había avanzado hasta el

centro de la habitación.

—El doctor Gervais no se equivocó—dijo con voz ronca,—éste no es el cadáver del vizconde de Luceroles.

El conde lanzó un grito y se abalanzó hacia Luisa.

—¡Ah! Luisa, ¿quiere usted decirme...?

—Señor conde — le interrumpió ella,—esta noche, en el hotel de Luceroles, en presencia de la señora condesa, se lo diré todo. La desgraciada Luisa, de rodillas, implorará el perdón de ustedes. ¡Ah! yo se lo suplico, no me pregunte nada en este momento... ¡Déjeme llorar, señor conde, déjeme llorar!

Pero pudiendo contenerse más comenzó á sollozar. El doctor Gervais lo había advertido todo. —Luisa — dijo tomándole la mano,—una palabra, una sola palabra.

La pobre mujer levantó hacia él su mirada desolada.

—Luisa — continuó el doctor extendiendo el brazo hacia el cadáver,—dígame usted quién es ese hombre.

—¡Es mi hijo! —exclamó con voz desgarradora.— ¡Ah! ahora que ya está muerto, que ya no me oye, que ya no me ve, puedo abrazarle por fin.

Se precipitó sobre el cadáver de besos, mientras lo regaba con sus lágrimas. Sollozaba y lanzaba gemidos desgarradores. Era conmovedor, horrible, verla y oírla.

—¡Oh! ¡la miserable! —murmuró el conde,—ahora comprendo.

—Señor conde —dijo el doctor. si ella es culpable, ya está bien castigada; pero, créeme, no se apresure usted á acusarla. Espere usted á oírlo.

hijo? ¿qué ha hecho?

—No es éste el momento más oportuno para interrogarla; esta noche lo dirá todo. Vámonos, señor conde; aquí ya no tenemos nada que hacer.

Y, casi á la fuerza, le arrastró en dirección á la puerta.

Pero antes de salir, el doctor se volvió.

—Señor comisario de policía —dijo,—yo no sé cuáles son las exigencias de su misión; pero si es posible, yo le pido, en nombre del conde de Luceroles, que guarde el secreto sobre lo que acaba de pasar aquí en presencia de usted. Esta mujer es la madre de la víctima; yo creo que es inútil mencionarle en su instrucción de usted que el señor de Luceroles ha creído reconocer a su hijo en el muerto.

—Señor doctor —respondió el magistrado,—ya sé que hay olores y secretos de familia que es ne-

La leche condensada

Marca "La Pastora"



Es LECHE PURA de vaca, condensada con so o quitarle cierta proporción de agua y conservada con toda su crema y propiedades nutritivas por la adición de una cantidad del mejor azúcar de caña refinado.

La mejor alimentación cotidiana Por cable

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Península

Asuntos canarios
Madrid, 20—20'10.

El «Heraldo de Madrid», en su sección política de anoche, se ocupa de las declaraciones hechas al director de LA PRENSA, Leoncio Rodríguez, por el ministro de Hacienda, señor Alba. Dice el «Heraldo» que la conversación ha resultado interesantísima para esas islas, y comenta la frase del ministro al decir que «ya es imposible gobernar en España sin acercarse a todos los intereses y menos no habiendo conocido y estudiado sobre el terreno los problemas de Canarias».

Añade el diario madrileño que los puntos de vista del señor Alba con relación a la prosperidad del archipiélago, tienden a un carácter de novedad en la administración pública.

Añade que en Canarias se habrán de recibir con verdadera satisfacción las opiniones del ministro de Hacienda.

Submarino español

Dentro de breves días marchará a los Estados Unidos el crucero de guerra español «Extremadura».

Este buque lleva la misión de incautarse y escoltar hasta la Península un submarino adquirido en Norte-América por el gobierno español.

Más sumergibles

En el arsenal de Cartagena han sido colocadas las quillas de tres submarinos que se construirán para nuestra escuadra.

El gobierno ha adquirido en Italia otros tres submarinos.

A conferenciar

El embajador de España en Portugal ha sido llamado a Madrid para conferenciar con el gobierno.

Incendio

En la fábrica de pañuelos de la calle de Fernández Ríos, de esta corte, se ha declarado un violentísimo incendio.

Consejo

El Consejo de ministros celebrado hoy dedicó preferente atención a las cuestiones de Hacienda.

Se convino en reducir los gastos, hasta lograr un superávit. Las principales reducciones se harán en los gastos de Marruecos, intensificando allí, al mismo tiempo la acción política.

Reformas de Guerra

El ministro de la Guerra, general Luque, expuso en el Consejo su plan de reformas, diciendo que ya última las del Estado Mayor Central.

Los carbones

Se acordó implantar por medio de un decreto, la parte esencial del proyecto de carbones.

Ruiz Jiménez

El ministro de la Gobernación,

Sr. Ruiz Jiménez, informó del curso de las huelgas. Dijo que ya han reanudado el trabajo los obreros de todas las provincias, quedando únicamente algunos rescoldos del conflicto en Gijón.

Plan de obras

En el próximo Consejo presentará el ministro de Fomento, señor Gasset, un plan de obras para prevenir las crisis del trabajo en Otoño.

El estado de sitio

Mañana se reunirán las autoridades para acordar el levantamiento del estado de sitio en todas las provincias, excepto Asturias.

Censura

La censura militar motivada por los conflictos obreros, cesará el sábado.

Desde esa fecha la ejercerán los gobernadores civiles, más suavemente.

Los reyes

Han llegado los reyes a San Sebastián, dispénsandoseles un brillante recibimiento.

Del conflicto ferroviario

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha acordado inhibirse de hacer información ante el Instituto de Reformas Sociales, no obstante haberla hecho ya los representantes obreros.

Ponencia

Se ha reunido ya la ponencia designada al efecto, comenzando el estudio del conflicto en la parte que se refiere a las peticiones de los ferroviarios.

Esta ponencia la forman los señores Sánchez Toca, Martín Alvarez y Largo Caballero, presididos por don Gumersindo Azcárate.

Libertados

Merced a gestiones del ministro de Estado Sr. Jimeno, han sido libertados en Francia los reyes barceloneses Cruells y Miró, condenados a 10 años de prisión por adquirir platino para venderlo como contrabando.

La aviación

En el aeródromo de Cuatro Vientos, ha ocurrido hoy un accidente, al aterrizar el capitán de Ingenieros señor Barrón.

Al aparato que tripulaba rompiósele una rueda, resultando el aviador herido en la ingle.

Dos muertos

También en Tetuán ha ocurrido una sensible desgracia, a consecuencia de la caída de un aeroplano desde 800 metros de altura.

Resultaron muertos el teniente de Ingenieros don José Loizú y el teniente de Caballería don Francisco Montoya, que tripulaban el aparato.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que se ha originado allí un conflicto con motivo de la escasez de carne.

Los expendedores pretenden encarecer el artículo.

Huelga

Dicen también de Barcelona que se han abierto las fábricas de tejidos, sin que hasta el presente hayan acudido los obreros huelguistas al trabajo.

ITALIA

Represalias

De Roma dicen que se ha firmado un decreto de represalias contra Alemania.

Se prohíbe la transferencia de propiedades alemanas.

También se prohíbe a los súbditos alemanes acudir a los tribunales italianos.

Londres

Los rusos

El corresponsal del «Times» en el frente ruso, relata la victoria obtenida por el general Saccoroff en el Lypa.

Dice que los soldados austriacos se rendían en número enorme.

El publicista deduce que los austriacos se niegan a combatir.

Añade que después del primer intento de resistencia, el enemigo se entregaba en grandes masas.

La caballería rusa causó enormes bajas en las filas austriacas.

Entre los prisioneros—dice—figuran dos coroneles y multitud de oficiales.

Frente británico

Dicen también de Londres que las tropas británicas han recuperado el bosque de Delville.

Las concentraciones alemanas, que se disponían atacar desde Guillemont a la granja de Waterlot, fueron dispersadas a cañonazos.

La lucha continúa encarnizadísima.

Francia

Éxitos franceses

Comunican de París que la infantería francesa atacó las posiciones alemanas del Somme, obteniendo importantes progresos.

Los franceses tomaron varias trincheras alemanas y adelantaron la línea.

Al sur, se apoderaron de toda la primera línea alemana, y cogieron, además, muchos prisioneros.

En la Champagne

También en la Champagne penetraron los franceses en las trincheras enemigas, capturando numerosos soldados.

Sigan los triunfos

A la derecha del Mosa, progresaron los franceses en Thiamont.

Tomaron Freury, fortísima obra de defensa de los alemanes.

A tierra

En la región de Peronne, derribaron los franceses un avión alemán.

Otro avión fué derribado en Gremilly.

Los ingleses

También dicen de París que las tropas inglesas recuperaron el bosque de Delville y parte del terreno perdido en Longueval.

RUSIA

Bombardeo

Las noticias de Petrogrado dicen que los aeroplanos enemigos han bombardeado Reval.

Destrozadas

Añaden que en el Dniester han sido destrozadas las fuerzas enemigas.

CAMBIOS

Londres	23'45
París	83'30
Interior 4 %	75'10
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 %	98'90

Sociedad oop rativa CIVICO-MILITAR

Por acuerdo de la Junta Directiva se hace saber a los Sres. Socios que durante los días 12 al 22, ambos inclusive del corriente mes de las 2 a las 7 de la tarde, se hallarán expuestas en las oficinas de esta Sociedad, las cuentas del ejercicio realizado por los mismos durante el año 1915, al objeto de que puedan examinarlas y hacer las observaciones que estimen oportunas; entendiéndose que transcurrido dicho plazo, se considerarán firmes las operaciones efectuadas, y se procederá a la distribución de beneficios conforme a lo establecido en el Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Julio de 1915.

V. B. El Presidente, El Secretario,
Felino Aguilar, Francisco Millán.

A los Agricultores

Recomendamos a todos los que se dedican a la exportación de frutos, que antes de comprar eschala y cereales procedentes de la isla de Lanzarote pidan precios y condiciones a D. Francisco Franchy Peo, en Arrecife (Lanzarote) y en esta plaza a D. Manuel A. Franchy, en la calle Ferrer, número 19, teléfono de fideos «La India».

Atención fumadores

En la tabaquería de D. Angel Carrillo, se han puesto a la venta cigarrillos elaborados con piedad de Henry Clay, en paquetes de 16 cigarrillos, al precio de 0'25 céntimos paquete.

Constitución 11 (a) esquina a la calle de la Marina.

Antonio V. Puerta

Relojería y Platería
Calle de Tomás Zarco número 4 Octava

Atención

Se limpian, lavan y planean trajes de caballeros y toda clase de ropa exterior. Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se dañan ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros, precios económicos.

Pérez Galdós (antes San Lorenzo, número 22. Teléfono número 462).

Agustín Díaz y Casanova

Procurador de los tribunales
San Francisco, 10 (accesoria)

Azúfre VEZIAN

De venta en la casa comercial de Manuel P. Feria, Santa Cruz de Tenerife

Atención

Se vende ó se arrienda una finca rústica, propia para toda clase de cultivos, situada en la Dhesa del Puerto de la Cruz. Dicha finca mide tres fanegas, once almudes y setenta brazas.

Para más informes diríjanse en esta capital a D.ª Antonia Díaz, calle de San Lucas, número 7, y en el Puerto de la Cruz a D. Vicente Acebedo.

Buena ganga

Se venden por un precio inferior al importe desembolsado las siguientes acciones de galerías para alumbramiento de aguas:

- 2 acciones de Fuentes de Clavijo
- 2 acciones de G. y M. y M.
- 2 acciones de Vallesoso.
- 2 acciones de Almendros.

todas enclavadas en los valles cercanos a esta capital.

Para informes: dirigirse a esta imprenta

Billar

Se vende uno pequeño. Dará razón don Ramón Baidet, en el Pa que Recreativo

Buen negocio

Se venden casas grandes y pequeñas en lugar céntrico de esta capital, y dos fincas con casas para mediano y para el amo, en la carretera de esta Capital a La Laguna, cerca de la parada del tranvía, muy propias para verano. Al que compre todo estos bienes, se le hace una rebaja de unos cuantos miles de duros.

Darán razón en la finca de Macario, cerca de Gracia.

Cuadra

Se alquila una muy bonita y ventidosa situada en la calle de Santiago número 3, con piso de cemento, luz eléctrica, agua corriente y amplio pajar; puede servir también para almacén, garage ó depósito, por las condiciones que reúne dicho local.

Para informes: dirigirse a Manuel de Armas, Santiago número 5.

Casa terrera

Se alquila una con bastante comodidad y buenas condiciones higiénicas, en la calle de Santa Isabel (hoy Carmen Monteverde) de esta capital.

Dar razón en casa de los Sres. Elder Dempster (Tenerife) Limite, Castillo 84

Cañas para tomateros

de tamaño grande y buen cañero la sirve por partida y a precio económico.

Bias Saavedra Medina, del comercio de Guis, Gran Canaria.

"EL TEIDE"

Gran Fábrica de Chocolates
DE ANTONIO G. ARMAS
Paseo de Domínguez Alfonso
Ortova

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que he abierto las siguientes sucursales, para el despacho de mis acreditados y exquisitos chocolates:

En Santa Cruz, D. Arturo Zamorano Martínez, calle Castro, 22.

En La Laguna, D. Juan Sánchez Cruz, calle Alfonso XIII, núm. 96.

REYES-DENTISTA

CLÍNICA MODERNA
Calle de Pérez Galdós, número 6.
Teléfono número 408. Horas de consulta: De 8 mañana a 6 tarde.

Sombreros á mitad de precio

HERMÓGENES FUENTES
Se acaban de recibir las últimas novedades en formas de sombreros para señoras y niñas, las que se realizan a precios baratísimos.

Vístese enseguida este Almacén
Alfonso XIII, 20

Viuda de Gil

Valentín Sanz, 8
Confección de corsés de todas clases y formas con arreglo a las últimas evoluciones de la moda y existencia de corsés, fajas, espaldillas y ajustadores última novedad, á precios sumamente reducidos.

De interés general

Tenemos el gusto de participar a nuestra numerosa clientela que desde hoy se han puesto a la venta las nuevas cajetillas de cigarrillos *Ovalados, Boca Cochó y Cartera Picadura*, que contienen a más del cupón para el concurso de *Plas. 4.000* para el primero de Septiembre próximo, una estampita de la interesante y hermosísima colección de cromitos en raso, compuesta de 120 dibujos, representando los principales cuadros de pinturas, de los mejores artistas, que se hayan expuestos en los distintos Museos del mundo.

Con dicha colección se pueden confeccionar un sin número de labores para las casas, tales como: cojines, cubremesas, tapetes etc., algunos de estos trabajos quedarán expuestos al público dentro de breves días.

Depósito: Alfonso XIII número 11
Santa Cruz.—La Favorita.

¿Cómo se crían robustos los niños?

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Previamente a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de niños y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias y Droguerías.
Agente general para las Islas Canarias:
José Broca Roger
Constantino, 18.—Las Palmas

Casa

Se alquila una en la Laguna para la temporada de verano ó por año.

Razón en la caseta de D. Antonio Morán en el Terque Abajo Laguna.

Casa

Se alquila una para la temporada de verano en donde llaman al B y C.

Darán razón en La Laguna, Herradores número 47

Casa

Se alquila una en la calle de San Roque número 36

Darán razón: La Rosa número 20

Casa

Se alquila una bien ventilada con instalación eléctrica en todas sus dependencias en la calle de la Rosa número 77

Informarán en esquina a Tribulaciones en la misma calle. (Tienda).

CASA

Se vende una en la calle de Alfonso XIII. Para informes D. Manuel Sactaella, corredor de comercio.

Casas

Se venden tres de plantas a la en la calle de Castro números 16, 18 y 20.
Informarán en esta imprenta.

Coches

Se venden dos (landau y victoria).
Informarán: San Agustín, 34 Laguna.

Cajas para papas

Se realiza una partida a precios muy ventajosos, más baratos que los que se cotizan actualmente.
Informan: Alfonso XIII, 81.

Colegio

"Institución Moderna"
Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias—Curso de 1915 á 1916
IMRELO SERIS 100

Clase diurna de 10 y media de la mañana á 4 de la tarde.

Clase nocturna, de 7 y 9 y de 8 á 10.

Hay profesor de inglés y francés. Se enseña mecanografía y se hacen preparaciones para Comercio, Bachillerato y Náutica

Casa

Se vende una muy espaciosa en la calle de Jesús Nazareno núm 30, con una huerta anexa.

Para informes, José López y López, Alfonso XIII, 17.—Laguna.

Cebollas

Se venden para embarque perfectamente curadas á precios módicos.

Plaza de la Iglesia, 4.

Casa

Se alquila una propia para el verano en la parada del Tranvía en el camino de Gesto. L. guna.

CARBON DE COK

El almacén de ultramarinos «Mi Bodega» tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que por mayor prontitud en el servicio á domicilio del Carbón Cok, deben pasar e los avisos al citado almacén.—Teléfono 42.
También se sirve carbón vegetal.

Elias Felipe Corpan

Tiene á bien participar á su numerosa clientela y al público en general, que con esta fecha ha trasladado su Almacén de Encajes y Paquetaría, de la casa número 4 al número 10 de la calle de Co. solución. Sta. Cruz de Tenerife, 1.º de Junio 1916.

Estertería

Se vende ó alquila una magnífica para venta á precio módico.

Razón: San Francisco de Paula, 10.

Finca en la Cuesta

Se vende una, magnífica, situada en la trasera de la Estación del Tranvía, toda tierra de primera calidad y propia para el cultivo de tomates y papas, está bajo el agua y tiene casa para mediano y alpendre para animales con todas las comodidades que se desean, una magnífica era y toda los aperos de labranza.

Fotografía alemana

SAN FRANCISCO, 34
Se retrata todos los días de 9 á 12 y de 1 á 5

Toda clase de trabajos fotográficos modernos á otros con arte verdadero á precios módicos.
Ampliaciones hasta un metro de largo.
Tarje as postales al Bromuro 5 pesetas la media docena

Haga Vd. memoria

de los distintos industriales que le han planchado a sus trajes (bien de señora ó de caballero) y más en la cuenta de que el que le ha dejado más satisfecho es el de la calle de Co. solución número 8, ó Sr. Domingo, 5. Trajes de caballero lavado y planchado 3'50 pesetas; planchado sólo, dos pesetas. Vestidos de señora á precios convencionales.

Habitación

Se alquila una en la calle de la Marina propia para escritorio ó depósito.

Razón en esta imprenta.

Habitaciones

Se alquilan tres amuebladas ó sin amueblar.—Razón: Portier, 30

Habitaciones

En el barrio de los hoteles, se alquilan amuebladas, con ó sin pensión.

Dirigirse a esta imprenta.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)
del Dr. J. Rodríguez López

CALLE 25 DE JULIO, NÚMERO 23 (BARRIO DE LOS HOTELES)

Personal técnico
D. Juan Rodríguez López, Director.—D. Domingo Arezarena Reyes y D. Diego López Daute, Ayudantes.—D. Julián Van-Baumberghen, Director del Laboratorio.

Dirigida general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos.—Graduación de la vista.—Inyecciones de 606.—No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas.

Horas de consulta en el verano: De 10 y media a 1

PARA POBRES: De enfermedades de garganta, nariz, oídos y ojos, los lunes, miércoles y viernes a las 12 de la tarde.—Enfermedades de vías urinarias y matriz, etc., los martes, jueves y sábados a las 12 de la tarde.

Casa de Salud Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes
Barrio de los Hoteles.—Robaina n.º 12

Director:
Dr. Veremundo Cabrera
Cirujano General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis, de tumores de la matriz, de quistes del ovario. Vías genitourinarias. Oincología, (enfermedades de la mujer).

SIFILIOGRAFÍA.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN.
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 a 12 excepto los domingos.

Clinica médico-quirúrgica

DEL
Dr. A. Felipe Real

Enfermedades de la mujer. Afecciones del estómago e intestinos. Sistema nervioso.
SIFILIOGRAFÍA. Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606) y NEOSALVARSAN.
Consulta diaria de 2 a 4.
Marina, 41.—Teléfono 218.

D. AROZARENA

Médico cirujano
San Francisco Javier 60, San Francisco 17
Consulta de 1 a 3
Teléfono 402. Pstenta núm. 6
Mientras dure la guerra reestará gratis a los pobres diariamente de 1 a 2.

FERMIN PALMA

MÉDICO
CONSULTA DE 2 A 5
Sabino Berthelot (antes Flores), 6
Oídos, nariz y garganta, enfermedades venéreas y de la matriz, inyecciones de salvarsan (606).

José Naveiras

MÉDICO
Ha trasladado su clínica a la calle de Santiago número 36.
Horas de consultas, de 12 a 2.
Teléfono.

Sociedad "Navegación e Industria" de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cabinas, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.
CUARO viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

Servicio del mes de Julio

Para Cádiz.—Vapor Delfin, capitán Gelpi, el día 3.
Para Cádiz y Sevilla.—Vapor Reina Victoria, capitán Maestro, los días 11 y 26.
Para Cádiz (vía Las Palmas).—Vapor Delfin, capitán Gelpi, el día 17.

Para Las Palmas, los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.
Para Santa Cruz de la Palma, los días 15 a las 8 de la noche.

Agentes:
J. A. Biage. Cruz Verde, 24

Balneario de Archeua (Murcia)

Grandes Hoteles Levante y Madrid a cargo de la antigua contratista Viuda é hijos de Atenza.
Gran Hotel Levante.—Habitaciones desde 2'25 a 8 pesetas para una ó dos personas.
Gran Hotel Madrid.—Habitaciones desde 1'50 a 8 pesetas para una ó dos personas.
Para estos dos hoteles existen tres magníficos comedores cuyos precios son desayuno, almuerzo y comida de 4, 5, 6 y 7 pesetas en mesas particulares.
Gran Casino, a cargo de los mismos contratistas.

Gran Fábrica de Teja Francesa

LA INDUSTRIAL CERAMICA DE TENERIFE

Pone en conocimiento del público que habiendo introducido grandes reformas en la fabricación de teja estilo francesa y ladrillos huecos y corrientes, puede desde hoy competir ventajosamente con las que se reciben del Extranjero.
Muestras gratis a quien las solicite en la Fábrica de Buenavista (al lado del Escuadrón de Caballería).

El centén cubano

Fábrica de tabacos de Francisco Padrón

Brevas, Panetelas, Conchas, Bebés y Bocaditos en elegantes y cómodas cartacas.
Cazadores y Londres en mazos de 25.
Palmitas y Republicanos en mazos de 10 tabacos.
Cigarrillos elaborados con picadura de recortes de capa y papel de arroz.
Paquetes de picadura de recortes, con muestra para prueba.
Todo el tabaco de esta marca es legítima hoja de Manicaragua (Isla de Cuba), de las mejores calidades, recomendándose por su aroma, buen gusto y perfecto arder.
FABRICA: Teobaldo Power (antes Pilar, número 27).
En esta Capital, Tabaqueria La Marina.
En Las Palmas, D. Andrés Cabrera.
En La Laguna, D. Juan Penedo.
En la Orotava, D. Francisco Miranda.
En Puerto de la Cruz, D. Luis Rodríguez.

Linea de Vapores Fruteros

DE
Otto Thoresen, Christiania

Servicio semanal directo entre los Puertos de las Islas Canarias y Londres

Salidas del mes de Julio de 1916

Día 6 el magnífico vapor San Lucar para Londres
Día 13 el " " Salamanca para Londres
Día 15 el " " Santa Cruz para Burdeos
Día 20 el " " San José para Londres
Día 27 el " " San Andrés para Londres

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectúan la descarga en el MIDDLETON WHARF, uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Servicio interinsular

Per los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan

Salidas regulares para la Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de
OTTO THORESEN, MARINA NÚMERO 3.—Santa Cruz de Tenerife

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante los meses de Julio de 1916

FECHAS	NOMBRE DE VAPOR	DESTINO
Día 1.º	Balmes	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
> 14	Pío IX	HABANA y escalas Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
> 15	Catalina	Oádiz y Barcelona HABANA y escalas Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
> 24	Miguel M. Pinillos	
> 30	Infanta Isabel	
> 31	Barcelona	

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas
Oficinas: Cardenería, 23 (cerca del muelle principal)

NOTA.—Debido a la firmeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Linea de Vapores Fruteros a Liverpool

DE
Yeoward Brothers

Servicio semanal directo entre los Puertos de las Islas Canarias y Liverpool

Salidas del mes de Julio

Día 28 el magnífico vapor AVOGET

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta los cuales efectuarán la descarga en su muelle propio de Liverpool.

SERVICIO INTERINSULAR

Vapor ALCA

Este barco con máquina auxiliar sale todas las semanas para el Puerto de la Cruz, admitiendo carga a flete económico.

Para más informes, dirigirse a los señores
YEOWARD BROTHERS, Marina, 43 Sta. Cruz de Tenerife

"Los Alicantinos"

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499 Santa Cruz de Tenerife.

Exposiciones al interior, 6 islas adyacentes. Cerveza "Pileón", en barriles de 25 y 50 litros; se despacha helada, y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos, neto. Servicio a domicilio, avisando por teléfono ó al repartidor.

"LA BOTA DE PARIS"

Almacén, taller y CALZADO DE LUJO de todas clases

En vista de los muchos encargos que continuamente recibo de todo el Archipiélago, y para mayor facilidad de mis clientes, remitiré a quienes lo solicitan, im presto explicando la forma de tomar la medida con arreglo al método especial que esta casa emplea.

Joaquín Cofa Sabater.—San Francisco, 18 y 20.
Santa Cruz de Tenerife.

LA FUNERARIA

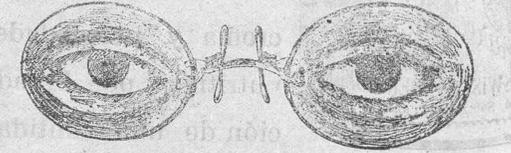
Imeldo Serís, 108
Teléfono núm 422

SERVICIO PERMANENTE NOCHE Y DIA
LA AGENCIA MAS ANTIGUA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden, como de las más modestas.
Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc.
Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales.
Por fletorio, conducción al nuevo cementerio, etc., para pobres 50 pesetas.
Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las iglesias se le recomiendan.

Disponible para la
Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, H.-G.
CABLE ALEMAN

EL TESORO DE LA VISTA



ROYMUND RIEU, Optico
Cristal lumier y cilíndricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos Ópticos. Para todos los encargos dirigirse a esta Casa de Óptica.
Pérez Galdós, 5

LA PHENIX

(PHENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED)
Compañía Inglesa de Seguros.—Fundada en Londres en 1782
RAMO DE MARITIMO

Esta Compañía asegura en condiciones ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en las Islas Canarias cubriendo si se desea el riesgo de guerra.
Delegación. **Sixto Lecuona**, calle Bethencourt Alfonso, 15 (antes San José), Santa Cruz de Tenerife.

El Progreso Agrícola de Tenerife

H. De Mas y Ca. (S. en C.)
Gran Fábrica de Abonos Químicos

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.
Fertilizadores, abonos, caldo Bordado y pelvis inoxidables.
Gran Fábrica de Máquinas Hidráulicas.
Máquinas Portland marca "Elephant".
Vehículos para el transporte de aguas, etc.
Calle de San Francisco, 111. Teléfono 111. Santa Cruz de Tenerife.

Cadbury Bros. Limited (Inglaterra)

Fabricantes de Chocolates, Cacao (especialidad en la marca Bournville), Bombones, Cajas de fantasía, etc., etc.

De visita en todos los establecimientos y confiterías para pedidos y ver el muestrario. Diversiones a su Representante: **D. Juan González Sanjován**
Fuente de la Cruz (Tenerife)

Vinos finos de Mesa

de Rioja marca «Marqués de Terán» de Ollauri y «Viuda é hijo de J. Iturrigoitia» de Haro
Representante: **Carlos Richardson**
Santa Cruz de Tenerife

REID y REID. Puerto Cruz

Maderas de construcción.—Tuberías de hierro galvanizado.—Materiales de construcción.—Pinturas y barnices.

Restaurant "Brisas del Teide"

de Concepción Pacheco
5, calle Esquivel, 5—Puerto de la Cruz

Esta antigua Casa que por su confort, sermado servicio y exquisita comida ha merecido siempre el favor de las personas de buen gusto, continúa su trabajo que ofrece al público.
Sirve a cualquier hora almuerzo y comida, sopa, tres platos, postres, pan, vino, café a DOS PESETAS.
Los domingos y días festivos se sirven en la comida cuatro platos por el mismo precio. «Brisas del Teide» dispone de cómodas y acogedoras habitaciones desde pesetas 3'00 a 5 con desayuno.
Buen servicio de cantina siempre provisto de los mejores vinos, licores y tabaco. Este Restaurant es el preferido por el público, viéndose siempre sus amplios comedores muy concurridos y animados y sus señores desviéndose en atender a sus señores favorecedores.

Nicolas Dehesa

BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Compra cheques y letras.
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de créditos.
Descuentos y cobros.
Cambios y toda clase de operaciones bancarias.

Camisería Madrid

20, Cruz Verde, 20

Gran surtido de camisas y corbatas, calcetines, tiras, ligas, pañuelos de seda y algodón para caballero.
Hay un gran surtido en géneros de punto para caballero y señora, así como camisas, calcetines, medias y otros artículos.
También se ha recibido un gran surtido en lona de fantasía desaconocida en esta población, para adornar comedores y antecorralas, gran surtido en platos y escudillas, también hay un bonito surtido en muebles de mimbre. Precios inmejorables.
No confundirse. Cruz Verde, 20.

Semillas puras

Mortajillas, Flores, Furgueras, etc.
Gran surtido de todas las variedades.
Alfalfa superior clase especial por su gran rendimiento y resistencia.
Ventas al por mayor y detalle con precios muy económicos.
A. Vandewalle, Alfonso XIII, 87.

AZUCAR

DE
Nuestra Señora del Rosario
Fábrica de Punta del Hidalgo

VENDEDORES: Sres. Elder Dempster (TENERIFE) LIMITED

El azúcar de esta fábrica se recomienda por su buena calidad y cuidadosa elaboración.
Se llama la atención del público a las alzas de las «almazas de esguada» y «terozas». El valor de estos azúcares es un poco elevado y menor respectivamente, pero están elaborados con gran cuidado y limpieza, siendo de las mejores como la clase de «primera» (blanco) y su precio más económico. Su sabor es muy agradable.
Pagando más caro los azúcares de esta fábrica se obtiene una economía, que fácilmente puede apreciarse la cuota de agua, pues analiza más que cualquiera de las importadas.
PEBID en todas partes el azúcar de Punta del Hidalgo. El saco está rotulado «Punta del Hidalgo». El saco del Rosario, Punta del Hidalgo, no significa la que no lleva esta marca, pues comercialmente puede ser perjudicial. No se debe aceptar azúcar inferior a pro de una «cruce» como de aquella fabricada.

Agua del Manantial Insular

Integran el último tratamiento rápido e infalible contra las diabetes azucarina e hipertensión y la albuminuria.
Eficacísima también en las enfermedades del aparato digestivo y sus anejas.
Delegación en Canarias: Dr. Comenge número 10.—Santa Cruz de Tenerife.
Deposito en esta Capital: Farmacia de París y Químico Labora y Distribuidor de 81 y 83 de la Marina.

Antonio Sánchez

Perito Agrícola

Levantamiento de planos, medición, división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas.—Consultas sobre asuntos agrarios etc.
San Francisco Javier núm. 46.

Miller Wolcott & Co. Ltd.
BANQUEROS
EDUARDO COBIAN, 3
Santa Cruz de Tenerife